



TERMINO MUNICIPAL DE BOVEDA DE TORO
PROVINCIA DE ZAMORA



Secretario del Ayuntamiento de
CERTIFICO: Que el presente Documento
 ha estado expuesto al público desde
 el día de de 201
 al día de de 201
 a de de 201
 Vº Bº
 El Alcalde



Tamaño del plano: DIN A0
 Sistema de Referencia ETRS89 - Huso 30 Norte

«EL AGENCIA» para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Provisionales de
 Concentración parcelaria de la zona de Castraño II (Valladolid) que esta Comisión Local, en su
 reunión celebrada el de de 2023 ha aprobado y acordado somer a información pública en la
 forma establecida en el artículo 20 del Decreto 1/2018 de 11 de febrero, por el que se aprueba el
 Reglamento de Concentración Parcelaria de la Comunidad de Castilla y León.
 EL/LA SECRETARIO/S DE LA COMISIÓN LOCAL

Fdo: _____
 1ºº EL/LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL

 Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural Departamento de Política Agraria, Ganadería y Desarrollo Rural	 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO Junta de Castilla y León Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural	
ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA: CASTRAÑO II PROVINCIA: VALLADOLID FASE: BASES PROVISIONALES		
Observaciones:		
Autor: Javier Velasco Acebes 	Vº Bº: David Jesús Martínez Paniagua 	Polígono nº: 6 Escala: 1:5.000 Fecha: Junio 2023
INGENIERO AGRÓNOMO JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACYL		